



ACTA DE INICIACIÓN

NÚMERO	CTO. No. 053-2026.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATISTA	JOSE LEONARDO SAMACA PRADA.
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 1.104.184.102 Expedida en San Joaquín.
DIRECCIÓN CONTRATISTA	Dirección: FINCA BELLA VISTA KM 5 VIA SAN JOAQUIN-ONZAGA.
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA SANTANDER.
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PIC 2026 (SEGÚN ANEXO TÉCNICO) EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA, SANTANDER.
TELÉFONO – FAX	Teléfono: 3167553514 Correo: joseleonardo1386@gmail.com
RUBRO PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00103 del 13 de Abril de 2026 Rubro 2.4.5.02.09.01.02 Servicios Técnicos Operativos.
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL DIECISEIS (16) DE ABRIL AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de Onzaga Santander, a los **Dieciséis (16) días del mes de Abril de 2026**, nos reunimos, **MYRIAM JAIMES MEDINA**, Gerente de la **E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA**, Contratante, **JOSE LEONARDO SAMACA PRADA** contratista y **RUBY CAROLINA APARICIO NAVAS**, Supervisora, con el fin de suscribir los términos del **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO No 053-2026**, previa las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES.

- A. Que la **E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA** suscribió con **JOSE LEONARDO SAMACA PRADA** el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 053-2026** cuyo objeto es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PIC 2026 (SEGÚN ANEXO TÉCNICO) EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA, SANTANDER**, por un valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000)** y para un Plazo de Ejecución del **DIECISEIS (16) DE ABRIL AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026**.
- B. Que se reúnen todos los requisitos de orden Legal para dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 053-2026** celebrado entre la **E.S.E**

"Servimos con corazón y excelencia para el bienestar de la comunidad"



E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO
SAN VICENTE DE PAUL
ONZAGA - SANTANDER
NIT. 890.200.965-1



HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA y JOSE LEONARDO SAMACA PRADA.

C. Que la **E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ENCINO SANTANDER** cuenta con los Respaldos Presupuestales así: *Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26-00103 del 13 de Abril de 2026 Rubro 2.4.5.02.09.01.02 Servicios Técnicos Operativos.*

D. Que las partes de conformidad con lo antes expuesto,

ACUERDAN.

PRIMERO: FIJAR el DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2026 como fecha de INICIO del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 053-2026 suscrito entre la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA y JOSE LEONARDO SAMACA PRADA para el desarrollo del OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PIC 2026 (SEGÚN ANEXO TÉCNICO) EN LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL DE ONZAGA, SANTANDER, por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000) y para un Plazo de Ejecución del DIECISEIS (16) DE ABRIL AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

MYRIAM JAIMES MEDINA.
GERENTE / CONTRATANTE.
E.S.E. HOSP. SAN VICENTE DE ONZAGA.

JOSE LEONARDO SAMACA PRADA.
C.C. No 1.104.184.102 DE SAN JOAQUÍN.
CONTRATISTA.

RUBY CAROLINA APARICIO NAVAS.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.

"Servimos con corazón y excelencia para el bienestar de la comunidad"

Carrera 1 - No. 1-51 Celular: 3208337237

<http://www.hospital-onzaga-santander.gov.co> gerencia@hospital-onzaga-santander.gov.co
onzagahospitaladm@hospital-onzaga-santander.gov.co